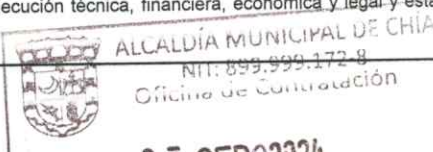





GESTIÓN DE CONTRATACIÓN													
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		CERTIFICADO DE DOCUMENTOS Obra, Arrendamiento, Suministro, Interventoría, Servicios				CÓDIGO PÁGINAS		GEC-FT-78-V1 1 de 1					
CONTRATISTA		DISTRACOM S.A.				NIT.		811009788-8		DV			
CONTRATO NÚMERO		ORDEN DE COMPRA 129975		MINUTA PRINCIPAL	SI	ADICIÓN EN VALOR	NO	PRÓRROGA	NO				
TIPO DE CONTRATO		SUMINISTRO											
OBJETO		SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III.											
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA		El Municipio de Chía pagara al contratista el valor del contrato mediante pagos mensuales vencidos de acuerdo con las cantidades suministradas.											
PLAZO DE EJECUCIÓN		Seis (6) meses											
CUOTA No.		3	DE	7	VALOR TOTAL	\$ 130.000.000,00		VALOR ESTE PAGO	\$ 12.527.624,46				
ENTREGA DEL ANTICIPO					ENTIDAD								
CON ESTE PAGO EL CONTRATO SE:		TERMINA NO	PERÍODO DE ESTE PAGO:			DESDE EL	1	DE	AGOSTO	DE	2024		
		LIQUIDA NO				HASTA EL	31	DE	AGOSTO	DE	2024		
NÚMERO DE CUENTA CERTIFICADA, PARA CONSIGNACIÓN DE LOS PAGOS		130559000100106273.											
TIPO DE CUENTA		CORRIENTE		ENTIDAD FINANCIERA		BBVA COLOMBIA							
VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS													
Cumplimiento del contrato		DESDE	14	DE	JUNIO	DE	2024	HASTA EL	17	DE	JUNIO	DE	2025
Pago de salarios, prestaciones		DESDE	14	DE	JUNIO	DE	2024	HASTA EL	17	DE	DICIEMBRE	DE	2027
Calidad del servicio		DESDE	14	DE	MAYO	DE	2024	HASTA EL	17	DE	JUNIO	DE	2025
		DESDE		DE		DE		HASTA EL		DE		DE	
		DESDE		DE		DE		HASTA EL		DE		DE	
DOCUMENTOS ETAPA CONTRACTUAL													
DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTE PAGO					NÚMERO(S)	FECHA DE EXPEDICIÓN	TOTAL FOLIOS						
REVALUACIÓN DE PROVEEDORES					OK	18/09/2024	1						
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO /SUPERVISOR					OK	13/09/2024	1						
CERTIFICADO APOORTE A PARAFISCALES (Del período)					OK	19/09/2024	4						
COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL					9473286430	13/09/2024	1						
FACTURA (No exigible para Régimen Simplificado)					ECCO259378 ECCO263132	21/08/2024 03/09/2024	2						
CONSTANCIA DE ENTRADA DE ELEMENTOS AL ALMACÉN					202400021	20/09/2024	1						
CONSTANCIA DE SALIDA DE ELEMENTOS DEL ALMACÉN					202400051	20/09/2024	1						
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS					OK	18/09/2024	2						
ACTA DE CORTE PARCIAL					N/A								
ACTA DE LIQUIDACIÓN					N/A								
ANEXOS O SOPORTES					OK		6						
TOTAL FOLIOS ADJUNTOS							19						
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) A IMPUTAR (con este pago)													
NÚMERO	FECHA	RUBRO - CUENTA	FUENTE - ARTICULO	VALOR TOTAL	VALOR ESTE PAGO	SALDO							
2024001613	14/06/2024	21212.1.2.02.02.006	1101	\$ 130.000.000,00	\$ 12.527.624,46	\$ 100.252.587,39							
El suscrito supervisor CERTIFICA que los datos relacionados se tomaron directamente de los documentos inherentes al contrato arriba mencionado, copia de los cuales se encuentra archivada en esta Secretaría.													
Así mismo se CERTIFICA que los documentos para este pago se recibieron COMPLETOS el día 20 de SEPTIEMBRE de 2024, los cuales fueron totalmente aprobados por el Supervisor, verificando que se encuentran debidamente diligenciados por los funcionarios responsables de controlar la ejecución técnica, financiera, económica y legal y están acordes con lo requerido en el contrato para cada pago.													
PAQUETE DE DOCUMENTOS PARA:		OFICINA DE CONTRATACIÓN		SECRETARÍA DE HACIENDA									
Oscar Fernando Afanador B Supervisor Secretaría General				<i>[Firma]</i> Firma		 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA NIT: 899.999.172-8 Oficina de Contratación <b>27 SEP 2024</b> <i>[Firma]</i>							
Recibe:		<i>[Firma]</i>											
Hora:		8:50											


 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES</b>		CÓDIGO GEC-FT-51-V4
			PÁGINA 1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	Orden de Compra No. 129975	CONTRATISTA	DISTRACOM S.A		
FECHA DE CONTRATO	14-06-2024	NIT / CC	NIT: 811009788-8	TELÉFONO	6042601669
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III.				
FECHA DE EVALUACIÓN	18 DE SEPTIEMBRE 2024	PERIODO EVALUADO DEL	01 de agosto de 2024	AL	31 de agosto de 2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS	DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE VALOR	
		MÍNIMO	MÁXIMO		
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
CUMPLIMIENTO	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
CALIDAD	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		97
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100) <input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80) <input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60) <input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40) <input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
 FIRMA	 FIRMA
NOMBRE <u>OSCAR FERNANDO AFANADOR B</u>	CÉDULA <u>9.310.679</u>
CARGO <u>DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</u>	FECHA <u>20/09/2024</u>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-52-V3
		<b>PÁGINA</b>	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	Orden de Compra No. 129975	CONTRATISTA	DISTRACOM S.A		
FECHA DE CONTRATO	14-06-2024	NIT / CC	NIT: 811009788-8	TELÉFONO	6042601669
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	7	DEL	01 de agosto de 2024	AL	31 de agosto de 2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.02.006	1101	\$ 130.000.000	\$ 12.527.624,46	\$ 100.252.587,39


INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
N/A. ANEXA CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL		SALUD	
		PENSIÓN	
		ARL	
TOTAL			

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:	
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100)	<input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80)
<input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60)	<input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40)
<input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>13</u> DÍAS DEL MES <u>SEPTIEMBRE</u> DEL AÑO <u>2024</u>	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

SUPERVISOR	
NOMBRE	OSCAR FERNANDO AFANADOR B
CARGO	DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CORREO	Fernando.afanador@chia.gov.co
	 FIRMA

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE  
DISTRACOM S.A.  
NIT 811.009.788-8**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
  - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 "Retenciones y aportes de nómina" del período comprendido entre marzo de 2024 y agosto de 2024 contra la planilla de (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
  - Revisión de las planillas integradas de liquidación de aportes (APORTES EN LINEA) por el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los meses comprendidos entre marzo de 2024 y agosto de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el decreto 923 de 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación con fecha del 19 de septiembre del 2024, solicitada por la Administración de la entidad.



**CERTIFICA QUE:**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

1. La de acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado los pagos por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al período comprendido entre marzo 2024 y agosto 2024, mediante la planilla integrada de liquidación que se detallan a continuación:

Número de Planilla Integrada de liquidación de Aportes (APORTES EN LINEA)	Mes	Valor pagado
9465573410	Marzo de 2024	\$1.035.053.600
9467038776	Abril de 2024	\$1.170.076.300
9468509484	Mayo de 2024	\$1.076.291.500
9469834652	Junio de 2024	\$1.094.085.300
9471174123	Julio de 2024	\$1.080.127.200
9473286430	Agosto de 2024	\$1.089.427.000

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Planilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2024, por solicitud de la Administración de Distracom S.A en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,

*Eva Mercado Alfaro*

**Eva Sandrid Mercado Alfaro**

Revisor Fiscal Principal

T.P. 278074- T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

BB497B7C82FA8F2B


LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **VERONICA PRESIGA QUIROZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1036673408 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 281542-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



281542-T

VERONICA  
PRESIGA QUIROZ  
C.C. 1038673408

RES. INSCRIPCION 1266 DEL 17/06/2021  
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

304021

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL

318365

Dec. 4.000 - Pábrica S.A. 200834/1220

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.036.673.408**  
**PRESIGA QUIROZ**  
APELLIDOS  
**VERONICA**  
NOMBRES

*Veronica Presiga Quiroz*  
FIRMA



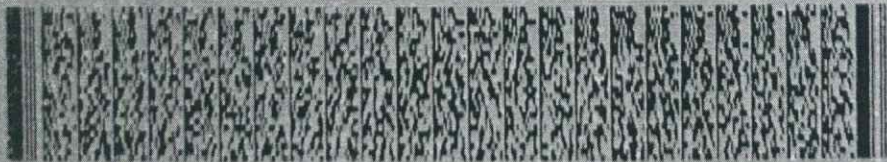
IMPORTE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1997**  
**AMAGA**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.55**      **A+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**16-JUN-2015 ITAGUI**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0115100-00719102-F-1036673408-20150701

0044642233A 1

44300207



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	911591649	9473286430	E	2024/09/20	2024/09/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$1,089,427,000

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,794	\$648,891,300	\$0	\$0	\$648,891,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	116	\$40,620,700	\$0	\$0	\$40,620,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	231	\$116,108,100	\$0	\$0	\$116,108,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1,024	\$337,109,300	\$0	\$0	\$337,109,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	423	\$155,053,200	\$0	\$0	\$155,053,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,875	\$90,761,200	\$0	\$0	\$90,761,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,875	\$90,761,200	\$0	\$0	\$90,761,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 21)				1,802	\$167,148,100	\$0	\$0	\$167,148,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	32	\$2,520,500	\$0	\$0	\$2,520,500
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	14	\$1,067,500	\$0	\$0	\$1,067,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	81	\$6,443,900	\$0	\$0	\$6,443,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	144	\$14,125,400	\$0	\$0	\$14,125,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	11	\$845,300	\$0	\$0	\$845,300
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	10	\$822,000	\$0	\$0	\$822,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	73	\$6,217,300	\$0	\$0	\$6,217,300
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$112,400	\$0	\$0	\$112,400
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	13	\$959,100	\$0	\$0	\$959,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	417	\$42,198,400	\$0	\$0	\$42,198,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	430	\$42,799,600	\$0	\$0	\$42,799,600
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	53	\$4,404,400	\$0	\$0	\$4,404,400
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	5	\$401,700	\$0	\$0	\$401,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	5	\$382,600	\$0	\$0	\$382,600
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	52	\$4,688,900	\$0	\$0	\$4,688,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	227	\$19,162,000	\$0	\$0	\$19,162,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	88	\$7,333,700	\$0	\$0	\$7,333,700
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	71	\$5,776,200	\$0	\$0	\$5,776,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$923,200	\$0	\$0	\$923,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	60	\$5,422,100	\$0	\$0	\$5,422,100
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	6	\$541,900	\$0	\$0	\$541,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				1,883	\$179,176,900	\$0	\$0	\$179,176,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$725,100	\$0	\$0	\$725,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$546,300	\$0	\$0	\$546,300
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	23	\$1,674,900	\$0	\$0	\$1,674,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	4	\$267,800	\$0	\$0	\$267,800
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	11	\$784,300	\$0	\$0	\$784,300
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	37	\$3,272,100	\$0	\$0	\$3,272,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	29	\$2,317,000	\$0	\$0	\$2,317,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	11	\$919,500	\$0	\$0	\$919,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	71	\$5,881,500	\$0	\$0	\$5,881,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	17	\$1,255,000	\$0	\$0	\$1,255,000
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	4	\$326,600	\$0	\$0	\$326,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	53	\$4,425,000	\$0	\$0	\$4,425,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	292	\$38,669,700	\$0	\$0	\$38,669,700



## Resumen de Pago por Administradora

### DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

### DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-09	911591649	9473286430	E	2024/09/20	2024/09/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$1,089,427,000

### RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	54	\$4,653,900	\$0	\$0	\$4,653,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$117,200	\$0	\$0	\$117,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	107	\$9,402,500	\$0	\$0	\$9,402,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	393	\$34,746,800	\$0	\$0	\$34,746,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	71	\$5,489,400	\$0	\$0	\$5,489,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	59	\$4,740,500	\$0	\$0	\$4,740,500
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	2	\$132,700	\$0	\$0	\$132,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	394	\$36,280,100	\$0	\$0	\$36,280,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	213	\$20,335,200	\$0	\$0	\$20,335,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	27	\$2,213,800	\$0	\$0	\$2,213,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$2,069,700	\$0	\$0	\$2,069,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR				5	\$2,069,700	\$0	\$0	\$2,069,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$1,379,800	\$0	\$0	\$1,379,800
SENA		PASENA	899,999,034	1	5	\$1,379,800	\$0	\$1,379,800
<b>TOTAL</b>				<b>1883</b>	<b>\$1,089,427,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,089,427,000</b>

DISTRACOM S.A  
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes  
Según Res. No 12220 de 26 DIC 2022  
Distribución y Transporte de Combustible  
Calle 51 # 64B - 57 Medellín - Antioquia / Tel: (4) 2601669  
gestioncontratos1@distracom.com.co  
6042601669

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA  
N°. ECCO259378

Fecha de emisión: 2024-08-21 12:27:39 PM

Estado DIAN: ACEPTADA

Fecha estado: 2024-08-21

Fecha Factura: 2024-08-21

Vencimiento: 2024-09-20

Naturaleza: Credito

### Adquiriente

Razón social: MUNICIPIO DE CHIA

NIT: 899999172

Dirección: CR 11 11 29

Contrato: OC 129975

Placa:

Teléfonos: 8844444

Kms: 0.00

Correo: secretariadehacienda@chia.gov.co

	Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM ICARO	16.487	38,6830	637.766,54
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM ICARO	16.573	221,1250	3.664.703,95
1	000002	DIESEL	DISTRACOM ICARO	9.734	77,6510	755.855,00
1	000002	DIESEL	DISTRACOM ICARO	9.838	105,7550	1.040.418,00



Observaciones

CONSUMOS DE COMBUSTIBLE DEL 1 AL 15 DE AGOSTO 2024 CONSOLIDACION DE REMISIONES Se consolidan las Remisiones  
REFW43982 REFW43984 REFW43987 REFW43994 REFW43996 REFW43997 REFW44005 REFW44015 REFW44019 REFW44021  
REFW44023 REFW44024 REFW44039 REFW44041 REFW44066 REFW44067 REFW44084 REFW44086 REFW44093 REFW44104  
REFW44117 REFW44118 REFW44126 REFW44131 REFW44133 REFW44142 REFW44144 REFW44145 REFW44151 REFW44163  
REFW44166 REFW44167 REFW44171 REFW44174 REFW44177 REFW44186 REFW44187 REFW44195 REFW44196 REFW44200  
REFW44203 REFW44230 REFW44237 REFW44240 REFW44249 REFW44252 REFW44256 REFW44262 REFW44263 REFW44277  
REFW44281 REFW44282 REFW44291 REFW44293 REFW44305 REFW44307 REFW44312 REFW44316 REFW44317 REFW44318  
REFW44322 REFW44323 REFW44324 REFW44327 REFW44337 REFW44338 REFW44339 REFW44348

Empleado: Yenny Esperanza Vargas Perilla

Panel:

Autorización de numeración de facturación electrónica	
N°.	18764049117167
De.	2023-05-17
Vigencia	18 Meses
Desde	ECCO169896
Hasta	ECCO999999

Total	
Subtotal:	6.098.743,49
Base Iva:	
IVA:	
Total:	6.098.743,49

Orden de pedido:
------------------

Código único factura electrónica:

a35600a8faa032e650237440cdae1626115ce574945bb20de081bc6fcb510b3e668dfcbbc31c95f4413ca45b587bcca5



Software: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8



www.distracom.com.co



DISTRACOM S.A  
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes  
Según Res. No 12220 de 26 DIC 2022  
Distribución y Transporte de Combustible  
Calle 51 # 64B - 57  
Antioquia-Medellin  
fvelectronica@distracom.com.co  
6042601669

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA  
N°. ECCO263132

Fecha de emisión: 2024-09-03 4:48:22 PM  
Estado DIAN: ACEPTADA  
Fecha estado: 2024-09-03  
Fecha Factura: 2024-09-03  
Vencimiento: 2024-09-30  
Naturaleza: Credito

#### Adquiriente

Razón social: MUNICIPIO DE CHIA

NIT: 899999172

Dirección: CR 11 11 29

Contrato: OC 129975

Placa:

Teléfonos: 88444444

Kms: 0.00

Correo: secretariadehacienda@chia.gov.co

	Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM SANTA INES	16.573	1,6130	26.732,71
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM ICARO	16.573	236,8940	3.926.044,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM ICARO	16.581	27,0380	448.317,26
1	000002	DIESEL	DISTRACOM ICARO	9.838	206,1178	2.027.787,00



Observaciones

SUMINSTRO COMBUSTIBLE DEL 16 -31 AGOSTO 2024 CONSOLIDACION DE REMISIONES Se consolidan las Remisiones RDSI14018 REFW44354 REFW44363 REFW44373 REFW44392 REFW44393 REFW44397 REFW44399 REFW44410 REFW44426 REFW44434 REFW44435 REFW44436 REFW44437 REFW44440 REFW44449 REFW44452 REFW44453 REFW44466 REFW44467 REFW44470 REFW44473 REFW44474 REFW44476 REFW44477 REFW44480 REFW44490 REFW44494 REFW44496 REFW44497 REFW44507 REFW44518 REFW44525 REFW44535 REFW44537 REFW44542 REFW44544 REFW44545 REFW44546 REFW44575 REFW44577 REFW44581 REFW44594 REFW44601 REFW44602 REFW44616 REFW44624 REFW44625 REFW44627 REFW44631 REFW44635 REFW44647 REFW44650 REFW44652 REFW44653 REFW44661 REFW44663 REFW44671 REFW44675 REFW44677 REFW44691 REFW44693 REFW44696 REFW44698 REFW44699 REFW44713 REFW44714 REFW44717 REFW44720 REFW44722 REFW44723 REFW44726 REFW44733 REFW44741 REFW44744

Empleado: Yenny Esperanza Vargas Perilla

Panel:

Autorización de numeración de facturación electrónica	
N°.	18764049117167
De.	2023-05-17
Vigencia	18 Meses
Desde	ECCO169896
Hasta	ECCO999999

Total	
Subtotal:	6.428.880,97
Base Iva:	
IVA:	
Total:	6.428.880,97

Orden de pedido:
------------------

Código único factura electrónica:

a6bedf6c2d240830510c384e679f5e06481717f48fbc004f581360e055159c6f4ce168dcf0f474ac09af8b332da9894



Software: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8



www.distracom.com.co





# ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

NIT :899999172-8

Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44

**ENTRADA DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO N° 202400021**

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

FECHA DE INGRESO viernes, 20 de septiembre de 2024  
ORDEN DE COMPRA No 202400044 del viernes, 20 de septiembre de 2024  
Proveedor ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM EL RODEO - EDS  
SANTA INES - EDS DISTRACOM Y CARO, DIR: KR 17 13 77 LC  
1, TEL: 6760183, NIT: 811009788, FAX: 6760183

Item	Codigo	Descripción	Und	Cantidad	Valor de Adquisición	
					Unitario	Total
1	10201000102	Gasolina CORRIENTE	GAL	27.038	16,581.01	448,317.40
2	10201000102	Gasolina CORRIENTE	GAL	38.683	16,487.00	637,766.62
3	10201000103	COMBUSTIBLE ACPM	GAL	77.652	9,734.00	755,864.57
4	10201000103	COMBUSTIBLE ACPM	GAL	311.871	9,838.00	3,068,186.90
5	10201000102	Gasolina CORRIENTE	GAL	459.632	16,573.02	7,617,488.95
<b>Total \$</b>						<b>12,527,624.44</b>

**Detalle:** SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA A TR

**SON:** DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/C

**CAMACHO SOCHA JAHIR EFRAIN**  
ALMACENISTA GENERAL

Elaborado Por: CASTIBLANCO RODRIGUEZ OSCAR JAVIER

**HE RECIBIDO A SATISFACCION LOS ELEMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA**  
NIT :899999172-8  
Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44  
**SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO**

CÓDIGO SGC  
VERSIÓN SGC  
FECHA SGC

Fecha de Salida: viernes, 20 de septiembre de 2024

SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO 202400051

Sección Solicitante: DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Responsable: AFANADOR BOHORQUEZ OSCAR FERNANDO

Centro Costo: ADMINISTRACION CENTRAL

Item	Codigo	Descripción	Und	Cantidad	Valor de Adquisición	
					Unitario	Total
1	10201000102	Gasolina CORRIENTE	GALÓN	27.038	16,581.01	448,317.40
2	10201000102	Gasolina CORRIENTE	GALÓN	38.683	16,487.00	637,766.62
3	10201000102	Gasolina CORRIENTE	GALÓN	459.632	16,573.02	7,617,488.95
4	10201000103	COMBUSTIBLE ACPM	GALÓN	77.652	9,734.00	755,864.57
5	10201000103	COMBUSTIBLE ACPM	GALÓN	311.871	9,838.00	3,068,186.90
<b>Total \$</b>						<b>12,527,624.44</b>

Detalle: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA A TR  
SON: DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/C

HE RECIBIDO A SATISFACCION LOS ELEMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE


AFANADOR BOHORQUEZ OSCAR  
FERNANDO

DIRECTOR TECNICO

CAMACHO SOCHA JAHIR EFRAIN

ALMACENISTA GENERAL



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>		CÓDIGO GEC-FT-62-V3
			PÁGINA 1 de 4

FECHA DEL INFORME 18 - 09 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE <input checked="" type="checkbox"/>	FINAL <input type="checkbox"/>	PERIODO DEL INFORME DESDE <u>01/08/2024</u> HASTA <u>31/08/2024</u>
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>		INVERSIÓN <input type="checkbox"/>	
		EJE <u>N/A</u>	
		SECTOR <u>N/A</u>	
		PROGRAMA <u>N/A</u>	
		META <u>N/A</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>N/A</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>N/A</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO			ORDEN DE COMPRA No...	129975	
CONTRATISTA	DISTRACOM S.A					
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses					
FECHA DE CONTRATO	14/06/2024		FECHA DE INICIO	18/06/2024	FECHA TERMINACIÓN	17/12/2024
PRORROGA 1	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
PRORROGA 2	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
PRORROGA 3	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 130.000.000		EN LETRAS	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE		
ADICIÓN	FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A
ADICIÓN	FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A
ADICIÓN	FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A


SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	01/07/2024	SOPORTES	Informe del Contratista, reporte de consumos.
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES <small>INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO</small>
Las EDS presentadas por los Proveedores deben contar con Sistema de Control obligatorio en el que se identifique: (i) contar con surtidores electrónicos, (ii) contar con personal operativo para el suministro de combustible; (v) garantizar el suministro de Gasolina Corriente y Diésel (ACPM).	100%	100%	Las EDS cuentan con el Sistema de Control Obligatorio
El Proveedor debe entregar copia física de la factura (Voucher) emitida por la EDS, la cual será entregada al conductor del vehículo una vez finalizado cada suministro. La información relacionada en la factura de suministro entregada por la EDS, tales como (i) fecha del suministro; (ii) cantidad de galones suministrados; (iii) identificación del vehículo; (iv) precio del galón de combustible; y (v) tipo de combustible suministrado.	100%	100%	El Proveedor entrega copia del recibo, el cual contiene la Información completa requerida.
Los Proveedores de las Categoría A, B y C deben contar con una línea de servicio al cliente que cumpla con los siguientes requisitos u obligarse a tenerla al inicio de la operación del Acuerdo Marco: • Servicio veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días a la	100%	100%	Suministro de combustible recibido 24 horas al día y los 7 días a la semana.  Atención prestada por parte del proveedor ante los requerimientos presentados de manera telefónica.



INFORME DE SUPERVISIÓN

<p>semana.  <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de seguimiento de los informes y solicitudes efectuadas en las llamadas.</li> <li>Capacidad de atención oportuna a consultas, solicitudes o peticiones realizadas por las Entidades Compradoras.</li> </ul> </p>			
<p>El Sistema de Control ofrecido por los Proveedores para el suministro de Combustible para las Categorías A, B y C, debe contener como mínimo los siguientes elementos:          (i) Control del vehículo o mecanismo de control asociado al vehículo, el cual debe ser configurado con los datos del mismo;          (ii) Control del surtidor, el cual debe permitir el abastecimiento de Combustible solamente cuando el control instalado en vehículo o el mecanismo de control entregado al conductor es validado por el sistema de la EDS;          (iii) Cuando la Entidad Compradora así lo requiera, el Proveedor debe entregar a la Entidad Compradora un control maestro o mecanismo de control asociado al personal autorizado de la Entidad Compradora que permita el suministro de Combustible en EDS en vehículos que no cuenten con Sistema de Control instalado, y para equipos de combustión de la Entidad Compradora. La Entidad Compradora debe designar los responsables del uso del control o mecanismo; y          (iv) Una plataforma de administración que le permita a las Entidades Compradoras acceder en línea a la información de la ejecución de cada Orden de Compra, indicando como mínimo:  <ul style="list-style-type: none"> <li>Proveedor.</li> <li>Ubicación de las EDS en las cuales el vehículo ha recibido Combustible.</li> <li>Placa del vehículo.</li> <li>Tipo de Combustible y cantidad suministrada en galones.</li> <li>Fecha y hora del suministro de Combustible.</li> <li>Kilometraje del vehículo el cual es tomado manualmente o de forma automática en la EDS.</li> <li>Parametrización en la periodicidad, horarios, EDS y volúmenes de los suministros de combustible.</li> </ul>         Nota: Si el Proveedor está en la capacidad de realizar el cargue de la copia escaneada de la factura (Voucher) emitida por la EDS, deberá notificarlo a la Entidad Compradora una vez sea colocada la Orden de Compra.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Dentro del cumplimiento del sistema de control, esta parametrizado de acuerdo a la necesidad de cada vehículo, teniendo en cuenta que cada uno de ellos cuenta con el respectivo chip instalado y se configura directamente en la plataforma con el usuario entregado por parte del proveedor.</p>
<p>La Entidad Compradora debe diligenciar y enviar al Proveedor seleccionado los formatos dispuestos por Colombia Compra Eficiente, con el fin de parametrizar los dispositivos o mecanismos de control asociados al Sistema de Control, así como la actualización de parámetros, ingreso o retiro de vehículos, según la necesidad de cada Entidad Compradora.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>No se presentó ingreso de vehículos en el periodo.</p>
<p>Para el suministro de combustible en las Estaciones de servicio (EDS) la atención será inmediata, una vez la Entidad compradora haya expedido el respectivo registro presupuestal, aprobado la garantía de cumplimiento y realizado los demás trámites internos para legalizar la Orden de Compra.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Orden de Compra Legalizada</p>
<p>Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme a la necesidad de la Entidad Compradora.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Se recibe el certificado del revisor fiscal del pago de las prestaciones al personal, por parte del contratista.</p>
<p>En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar los soportes que permitan justificar esta situación a la entidad Compradora. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y de considerarlo necesario suspenderá la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Se cumple con todo dentro de la orden de compra.</p>
<p>Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Se cumple con todo dentro de la orden de compra.</p>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>		CÓDIGO GEC-FT-62-V3
			PÁGINA 3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.			
Atender las observaciones del supervisor.	100%	100%	Cumple con todo
Presentar oportunamente la factura en original y copia, para poder efectuar los respectivos pagos, cuando corresponda.	100%	100%	Facturación enviada dentro de las condiciones establecidas
Las demás obligaciones que permitan el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.	100%	100%	Cumple con todo
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL	\$ 130.000.000					
VALOR ADICIÓN	N/A					
VALOR TOTAL	\$ 130.000.000					
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN		
01	DE 7	\$ 4.637.509		3.57%		
02	DE 7	\$ 12.582.279,15		9.68%		
03	DE 7	\$ 12.527.624,46		9.64%		
	DE					
	DE					
	DE					
	DE					
	DE					
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 29.747.412,61		22.88%		
SALDO POR EJECUTAR		\$ 100.252.587,39				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001613	14/06/2024	21212.1.2.02.006	1101	\$ 130.000.000,00	\$ 12.527.624,46	\$ 100.252.587,39

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	N/A	N/A	SALUD	N/A
			PENSIÓN	N/A
			ARL	N/A

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO		
	17/07/2024	<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL <input checked="" type="checkbox"/> REVISOR FISCAL	ICBF	SI	x	NO
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO
			SENA	SI	x	NO

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CHÍA

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-62-V3

PÁGINA

4 de 4

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS  
( SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO )

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
Cumplimiento del contrato	14	06	2024			
Pago de salarios, prestaciones sociales	14	06	2024			
Calidad y correcto Funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.	14	06	2024			

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR

FIRMA

NOMBRE

OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ

CARGO

DIRECTOR TÉCNICO

# Aceptación expresa de la Factura Electrónica de Venta

## Representación Gráfica

### Datos del Evento

Código Único de Documento Electrónico - CUDE:

cd58c9ce08b59fc9d707a22592ad24f116bf7bf6f7a3cb1ea4358dffa1fb0d4069ff2f9d7287f1d3b4c1d29e96f04120

Número del Evento: RAD2511

Fecha y Hora de Generación: 2024-09-25 16:27:58-05:00

### Datos del Emisor:

Razón Social: MUNICIPIO DE CHIA

Nit del emisor: 899999172

### Datos del Receptor:

Razón Social: DISTRACOM S.A.

Nit del receptor: 811009788

### Datos de Referencia de la Factura

Número de Factura: ECCO259378

CUFE: a35600a8faa032e650237440cdae1626115ce574945bb20de081bc6fcb510b3e668dcfbcc31c95f4413ca45b587bcca5

### Datos Finales



Firmado por: MUNICIPIO DE CHIA

Generado por: Software Propio

Nit: 899999172

Nombre de la Entidad de Certificación Digital: ECD Thomas Signe Colombia

Número del certificado digital: 0x7AD10873AEBCAEADD8FDA18AA75C6E4E0987165C

# Aceptación expresa de la Factura Electrónica de Venta

Representación Gráfica

## Datos del Evento

Código Único de Documento Electrónico - CUDE:

8578658e1333912b818ebdae7b51937909d18bc51a7f8372d69db09533306d73c88170397bb9b402cdffb0b1ba447b98

Número del Evento: RAD2508

Fecha y Hora de Generación: 2024-09-25 16:27:39-05:00

## Datos del Emisor:

Razón Social: MUNICIPIO DE CHIA

Nit del emisor: 899999172

## Datos del Receptor:

Razón Social: DISTRACOM S.A.

Nit del receptor: 811009788

## Datos de Referencia de la Factura

Número de Factura: ECCO263132

CUFE: a6bedf6c2d240830510c384e679f5e06481717ff48fbc004f581360e055159c6f4ce168dcf0f474ac09af8b332da9894

## Datos Finales



Firmado por: MUNICIPIO DE CHIA

Generado por: Software Propio

Nit: 899999172

Nombre de la Entidad de Certificación Digital: ECD Thomas Signe Colombia

Número del certificado digital: 0x7AD10873AEBCAEADD8FDA18AA75C6E4E0987165C